

Guayaquil, Marzo 30 del 2009

Señores accionistas:

Cumplo en poner a disposición a los señores accionistas, mi informe por el ejercicio económico del año 2008, en mi calidad de Comisario de PAFECOMAR S.A. en los siguientes términos.

El Balance General que me fue presentado, lo he analizado y constado su veracidad, ha sido elaborado basándose en los principios de Contabilidad generalmente aceptados, los libros se los ha llevado en forma ordenada, no existen registros por cuanto la compañía aun no se ha puesto en marcha por no haber sido inspeccionada por el SRI.

A la fecha no existen hechos extraordinarios tanto en lo administrativo legal y tributario, que mencionar.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas.

Atentamente,


Rina Castro Sotomayor
Comisario.

